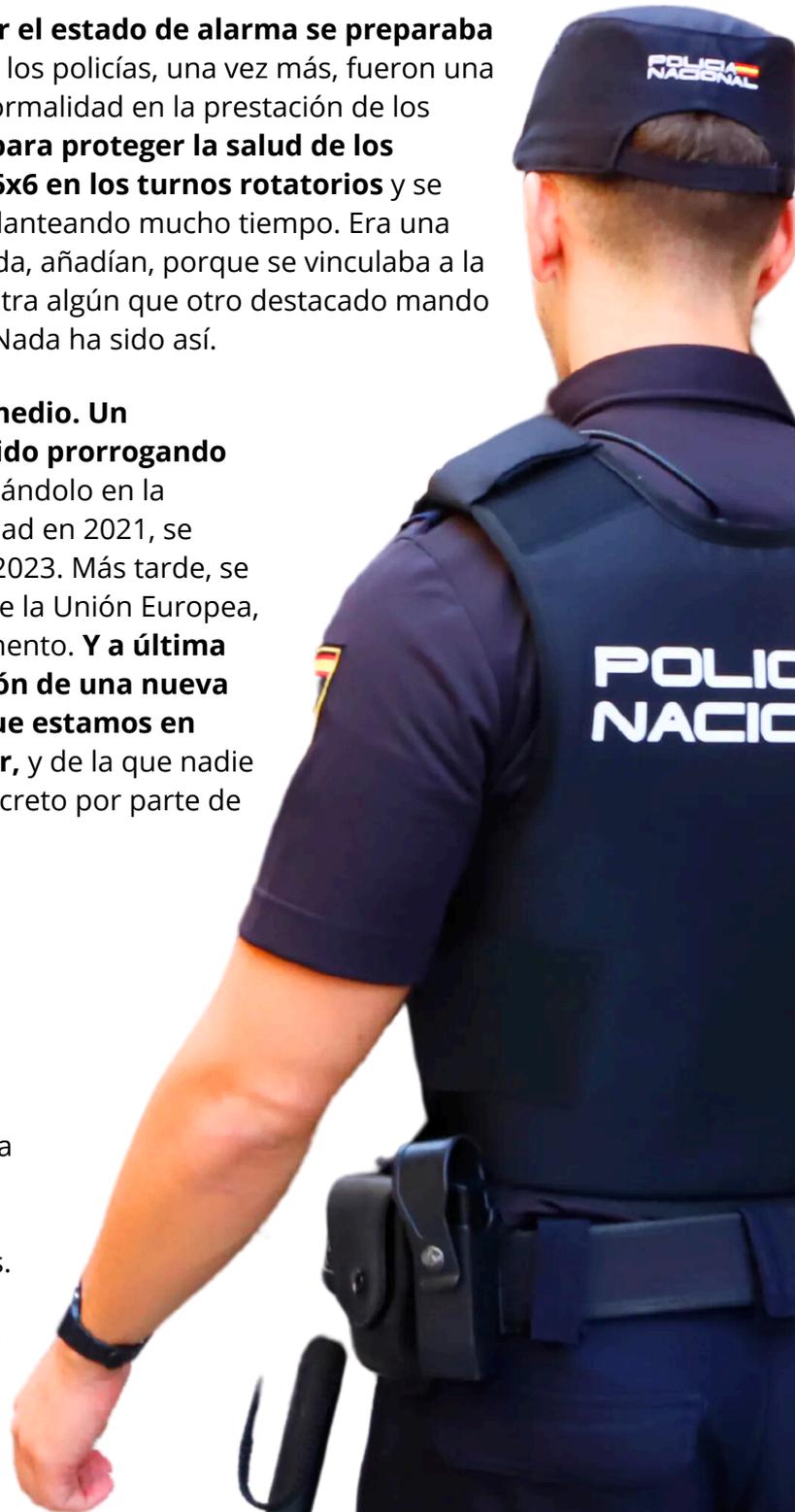


## CUATRO AÑOS Y MEDIO Y TRECE PRÓRROGAS DESPUÉS... ¿A QUÉ ESPERA LA DGP PARA QUE EL TURNO 6X6 SEA YA DEFINITIVO?

**Marzo de 2020. Una España encerrada en casa por el estado de alarma se preparaba para luchar contra la pandemia por la Covid-19.** Y los policías, una vez más, fueron una pieza clave para garantizar ese confinamiento y la normalidad en la prestación de los demás servicios. **Aquel mes, entre otras medidas para proteger la salud de los compañeros/as, se ponía en marcha la cadencia 6x6 en los turnos rotatorios** y se daba vía libre a una reivindicación que CEP llevaba planteando mucho tiempo. Era una decisión excepcional, nos decían. De duración limitada, añadían, porque se vinculaba a la crisis sanitaria. Y su prolongación, repetía como mantra algún que otro destacado mando policial, iba a perjudicar la operatividad del Cuerpo. Nada ha sido así.

**Han transcurrido desde entonces cuatro años y medio. Un amplísimo periodo en el que ese turno 6x6 se ha ido prorrogando trece veces. Una detrás de la otra.** Primero, justificándolo en la pandemia. Después, una vez recuperada la normalidad en 2021, se mantuvo esa misma razón sanitaria hasta enero de 2023. Más tarde, se echó mano de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, en el segundo semestre de 2023, como nuevo argumento. **Y a última hora, se ha vinculado esa prórroga a la negociación de una nueva jornada laboral (en la que CEP no participa, porque estamos en conflicto colectivo frente al Ministerio del Interior, y de la que nadie sabe nada porque se ha desarrollado en absoluto secreto por parte de quienes sí han participado en esas reuniones).**

**Nadie puede definir ya como "excepcional" el turno 6x6 y si la DGP valora en algo el clima laboral en el Cuerpo debe convertirlo en definitivo.** Desde el año 2020 hay un 7,5% más de policías prestando servicio en PN, incluyendo los alumnos en prácticas. Hay más compañeros/as disponibles y con su enorme trabajo se mantiene alta la eficacia de PN, que ni se ha desplomado ni se ha resentido. Además, se ha generado una mejora del clima laboral en los servicios que se prestan a turnos. **Quitarlo sería un error gravísimo. Prorrogarlo sería una forma de dar una patada al balón hacia delante, para ganar tiempo. Y hacerlo definitivo, una medida valiente. Antes del 20 de octubre saldremos de dudas.**



@cep\_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN  
ME!  
Afiliate  
desde aquí

[www.cepolicia.org](http://www.cepolicia.org)

